

Martes, 18 de julio de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Eljas

#### **ANUNCIO. Retribuciones e indemnizaciones y asistencias de los/as miembros de la Corporación.**

El Pleno del Ayuntamiento de Eljas adoptó, en sesión extraordinaria de fecha 22 de Junio de 2023, adoptó acuerdo relativo a las retribuciones, indemnizaciones y asistencias de los/as miembros de la Corporación, lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el art. 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:

Cargos con dedicación parcial (75%):

- CONCEJAL DE OBRAS Y DEPORTE, D. Daniel Flores Ramos: 1.300,00 € netos mensuales, repartidas en 12 mensualidades.

Cargos con dedicación parcial (50%):

- CONCEJALA EDUCACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL, D.ª Gemma Martín Garrido: 927,00 € netos mensuales, repartidas en 12 mensualidades.

Cargos con dedicación parcial (25%):

- ALCALDE, D. Antonio Bellanco Fernandez: 450,00 euros netos mensuales, repartidas en 12 mensualidades.

Las asignaciones por asistencias a Órganos Colegiados de los/as miembros de la Corporación que no ostenten cargos con dedicación exclusiva o parcial, serán de 100 € por asistencia a pleno ordinario y 30 € por cada pleno extraordinario.

Eljas, 13 de julio de 2023  
Antonio Bellanco Fernández  
ALCALDE - PRESIDENTE

